Estado Laico, descentralización y nuevos derechos: los ejes de la discusión en el PR en cabildo constituyente

El Ciudadano · 6 de junio de 2016

En la sede central del Partido Radical se desarrolló uno de los encuentros Autoconvocados en el marco del Proceso Constituyente y que fue requerido por un grupo de militantes.





A la cita asistió la directiva del PR, encabezada por el Vicepresidente Patricio Tombolini y el Secretario General Osvaldo Correa, quienes dieron la bienvenida a los asistentes, antes de dividir los grupos de trabajo.

En estos, los participantes concluyeron relevar aspectos como la necesidad de relevar e Estado Laico como un valor, así como la descentralización del poder e incorporar derechos como la inclusión social, la equidad de género y el respeto al medio ambiente dentro de la carta fundamental

Al respecto, Tombolini afirmó que «nosotros hemos querido participar con las grandes figuras del radicalismo, porque queremos que en esta nueva Constitución queden plasmadas ideas que para nosotros son relevantes, como la libertad, el estado laico, la inclusión social, la descentralización y discutir sobre los nuevos derechos y deberes que debemos tener los ciudadanos de este país».

En ese marco, el encuentro contó la participación de destacadas figuras ligadas al PR, como el ex rector de la Universidad de Chile Luis Riveros y el exsenador Nelson Ávila. Este último afirmó que «es indispensable terminar con el secuestro de la soberanía popular, que ha sido puesto de manifiesto en la actual Constitución vigente. Queremos zafarnos de eso y que por primera vez en la historia el pueblo

chileno geste su carta fundamental. Este es un lujo y la presidenta Bachelet será

recordada por dar inicio a este proceso histórico».

En tanto, el profesor Riveros destacó que «he venido a recordar que el radicalismo

tiene una responsabilidad fundamental en materia de institucionalidad. Porque

esta República tuvo dos pilares fundamentales: el radicalismo y la masonería. Y

creo que esto es importante rescatarlo hoy, para pensar por ejemplo en el Estado

Laico, el que separa asuntos de las iglesias con el de los Estados y que hoy se ha

confundido y nos llena de conflictos de intereses. Y esa es una de las discusiones

que tiene que darse en este proceso».

Fuente: El Ciudadano